



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.

FR-01-CP-GPA-04

VERSIÓN

1

FECHA

09/06/14

**Consejo o Mesa Distrital de Arte Dramático Ampliado  
Acta N° 3 Sesión Ordinaria**

**FECHA:** 9 de Junio del 2014

**HORA:** 2:00pm

**LUGAR:** Salas de juntas IDARTES

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
SALAS		HERNANDO PARRA
TEATRO DE MEDIANA TRAYECTORIA		CLAUDIA MALDONADO
TEATRO GESTUAL		VICTOR MUÑOZ
IDARTES		NARDA ROSAS
CIRCO		FELIPE GARCÍA

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
SCRD	MILENA BARRANTES
SCRD	FERNANDO ESCOBAR
SCRD	YENNIFER GUTIERREZ
IDARTES	CAROLINA GARCIA

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir públicas instituciones	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
TEATRO INFANTIL		CARLOS PRIETO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

NARRADORES ORALES	JUAN CARLOS GRISALES
TEATRO DE TITERES	HECTOR LOBOGUERRERO

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 9

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 5

**Porcentaje % de Asistencia** 60%

#### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Identificar y describir los logros o experiencias exitosas que tenga el Consejo de AD
2. Elecciones del consejo de AD

#### **DESARROLLO**

**Narda:** Para iniciar se hace necesario conocer en voz de cada uno de ustedes si están dispuestos a continuar ejerciendo su puesto en el consejo hasta las próximas elecciones de consejo, Hector lobo guerrero de títeres confirma su interés y disposición así como Carlos Prieto reitera y manifiesta que seguirá representando hasta septiembre el sector infantil. Felipe tu reiteras

**Felipe:** Sí

**Narda:** Y tu Claudia?

**Carolina:** Víctor está aquí a la vuelta ya viene.

**Felipe:** A ver pero es que aquí jugamos mucho en el consejo con el cumplimiento, empezamos.

**Fernando Escobar:** Pues lo que venimos básicamente a presentarles hoy es el estado de todo el proceso de elecciones del consejo, este año que es básicamente el proceso más importante que tenemos en el sistema, básicamente es lo que pueda garantizar su continuidad... plan de desarrollo entre otros y hemos venido avanzando con las distintas entidades, hemos permanecido en comunicación, hay una serie de tareas y de pendientes que hemos tratado de solventar asuntos de difusión asuntos de... no se ha solucionado por ejemplo el logo, estamos trabajando en eso y también con una agenda simultanea desde cada una de las secretarías técnicas, por lo menos del sistema de las artes yo creo lo que nos convocaría acá, entonces Jennifer Gutiérrez y Milena van a presentar los momentos..., nuevamente para refrescarlo y después de la circular contextualizarlo y eventualmente una serie de tareas que debemos llevar acabó, ponernos de acuerdo y agendarlo.

**Milena Barrantes:** Buenas tardes, mi nombre es Milena Barrantes del equipo de participación, como bien lo decía Fernando pues este año nos convoca entre otras cosas los veinte años del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio y las elecciones de los espacios de participación del sistema, digamos que a mi antes de empezar me gusta



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

como contextualizar un poco estos veinte años, el sistema nació en 1994 bajo el gobierno de Jaime Castro y en este momento se crearon 21 espacios de participación 20 locales y 1 distrital y lo digo porque a partir de este año progresivamente empezaron a incrementarse los espacios de participación, los sectores que conforman los consejos tanto a nivel local y distrital es así como en el año 99 con el gobierno de Peñalosa se crearon los consejos de áreas artísticas mediante resolución, o sea que de 21 pasamos a 27 y también se reconoció, digamos que se dio una perspectiva poblacional reconociéndose a los sectores.... Y comunidades negras tanto en lo local como en lo distrital, ya posteriormente en el 2002, pues se hizo un reconocimiento más amplio de estas poblaciones y de otros sectores, como lo fue los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad, los centros culturales, los medios comunitarios, los artesanos, todo eso para concluir en una reforma del sistema de desarrollo del 2007 que nos da este sistema actual que es el sistema distrital de arte cultura y patrimonio, antes fue el sistema distrital de cultura y en este modelo básicamente ya vamos a ver como lo siguiente: En estos 20 años se han surtido 5 elecciones donde básicamente se destaca el reconocimiento de las perspectivas artísticas poblacionales pero también el incremento progresivo de los participantes en términos de inscritos, votantes y también de candidatos, actualmente el marco normativo de este sistema es el 627 de 2007 el cual estableció el sistema y pues que básicamente nos da una definición, un objeto y una finalidad del sistema, se define como un espacio de interacción social y dinámica que organizaba entre si entre los agentes culturales y organismos y organizaciones, pues simplemente van a ayudarnos a cumplir este objeto que es promover articular y regular de manera concertada y corresponsable de la interacción social entre los principales actores del sistema, su finalidad es generar y mantener las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Este 627 se complementa con el 455 del 2009 el cual modifica estructura y reglamenta el sistema distrital de arte cultura y patrimonio este pues es nuestro esquema actual que hace más visible lo que les estoy diciendo, el incremento de espacios de 21 que fueron en el 94 ya pasamos a 47 en el 2009, 43 consejos 4 mesas con delegados y elegidos, básicamente este decreto nos dice cual es la conformación de cada uno de estos 47 espacios de participación quien es el encargado de coordinar cada uno de los subsistemas, nos da una definición de cada uno de los espacios y pues también les da unas funciones, recordemos que son 5 subsistemas, el subsistema de artes, el de artes culturales, el de patrimonio, el de cultura de grupos étnicos, sectores sociales etarios y el subsistema local con cuatro mesas trasversales al sistema y el consejo distrital de arte cultura y patrimonio, este decreto 455 se regula mediante una resolución que reglamenta las elecciones, en este caso pues es la resolución 265 del 2014, de esos 47 espacios que existen se eligen 40, 36 consejos y 4 mesas, el resto de espacios se alimentan de la conformación de los otros consejos y es así como el consejo distrital de artes no se elige sino que se alimenta por las delegaciones de todos los delegados de cada uno de los consejos de artes y pues de las instituciones. Básicamente se eligen 614 sectores aproximadamente de elección, 70 por las áreas artísticas, ya ahorita vamos a ver específicamente arte dramático cuanto se elige, 14... ocho del consejo distrital de patrimonio cultural, 9 del consejo distrital de equipamientos, 38 de consejo distrital de grupos étnicos sectores sociales... y pues el grueso de todos los consejeros es a nivel local donde promedia aproximadamente por localidad se eligen 23 consejeros, entonces



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

23 por 19 nos dan aproximadamente 446 para un total de 614 sectores, esta resolución se extendió a todos los consejeros, está colgada en el micro sitio, antes existía la resolución 455 de 2009 se le hicieron algunas modificaciones que fueron consultas técnicas, ya también lo vamos a ver en cuanto a convocatoria, requisitos de los candidatos de los votantes del umbral, fueron como 5 aspectos básicamente que se tuvieron en cuenta para ajustar esta resolución pues los consejeros se conciben como recordar que son espacios para discutir sobre la formulación de las políticas en arte cultura y patrimonio del distrito y las localidades concertando líneas estratégicas de inversión, adelantar el control social de la gestión pública y fortalecer la organización y participación de los sectores pues recordemos que se eligen mediante un proceso de elección donde pueden participar a partir de los 14 años como electores y como candidatos a partir de los 18 años y se podrá hacer en lugares por tiempos definidos por la secretaría, en cuanto a la inscripción del proceso tenemos dos fases de inscripciones, una previa que inicia con la capacitación del personal que nos va ayudar, vamos a hacer dos jornadas de capacitación a los inscriptores que están divididos como en dos uno tiene que ver con un personal que se a gestionado entre ese personal están todas las personas que han dispuesto las entidades adscritas como IDARTES y las otras cinco, IDARTES nos ofreció los planes, allí vamos a hacer inscripciones, donde vamos a hacer inscripciones del 7 de Julio al 12 de Septiembre, vamos a hacer inscripciones en clanes, 7 puntos de IDEPAC, las bibliotecas públicas, en toda la red y con este personal que fue por gestión lo podemos capacitar antes de hacer las elecciones, hay otro proceso de inscripción que ya está sujeto a un proceso contractual que depende del contrato, esperamos que esté a finales de Julio adjudicado y con ellos empezar en las localidades con dos puntos de los grandes y con uno la más pequeños, empezar las inscripciones del 4 de Agosto al 12 de Septiembre, con el contratista lo que se va a hacer es que nos va a suministrar el personal y nos va a ayudar a sistematizar toda esta información que hemos consolidado hasta la fecha, la idea es que semanalmente existan cortes de inscripción y digitación para tener el control de cómo van las inscripciones y el 12 de Septiembre se cierra el libro, entonces del 7 de Julio al 12 de Septiembre en IDEPAC, en los clanes, en las bibliotecas públicas, entidades adscritas, esos puntos que no requirieron contratación y los que están sujetos a un proceso contractual van del 4 de Agosto al 12 de Septiembre que serán los puntos que básicamente estarán ubicados en las alcaldías locales, los que apoyan las alcaldías que se suman a los anteriores, en total vamos aproximadamente 70 puntos de inscripción en este proceso como les digo estamos haciendo un proceso de gestión tanto con las entidades adscritas entidades del distrito y pues obviamente la alcaldías locales donde pues les estamos pidiendo que nos apoyen con un punto de inscripción, esto pues dándonos un recurso humano, estamos pidiendo a las alcaldías un recurso humano porque básicamente lo que los alcaldes buscan es que por UPZ exista un punto de inscripción entonces estamos en esa medida generando más alianzas para lograr una mayor cobertura, estamos pidiendo lo que les pedimos a las adscritas, que es un punto, un recurso humano, unos elementos de oficina y pues que nos apoyen con divulgación a demás de medios impresos. Algunas alcaldías ya nos dijeron si les pongo los impresos pero también estamos como haciendo los cruces de información porque muchos dijeron que nos podían apoyar con unas cosas y con otras no, pues obviamente que por principio de igualdad tenemos que garantizar las mismas condiciones en las localidades por eso está sujeto de alguna manera en la localidades la inscripción del proceso contractual que



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

adelantemos aquí en la Secretaría, pues para garantizar efectivamente, pero entonces lo que si vamos a hacer es quienes nos ofrecieron apoyo en comunicaciones, ese apoyo si lo vamos a aprovechar totalmente, porque ejemplo Usaquén tiene contrato de impresos y nos ofrecieron impresos. Estos son unos puntos de inscripción que se están consolidando como les dijimos apenas van hacer 70 aproximadamente, estos sobretodo son los que están en las alcaldías, las elecciones tenemos también dos fases de elecciones, una pues esperamos la general sea el 28 de Septiembre pues donde se elijan los 6 consejos de áreas artísticas los 19 consejos locales y los 8 consejos de cultura de grupos étnicos sectores sociales y de... eso lo elegiremos en una jornada electoral el 28 de Septiembre pues en cada localidad y hay unas reuniones específicas porque tiene otra dinámica que se van a hacer en otras fechas eso va a ser del 6 al 11 de Octubre, se van a elegir el consejo local de Sumpaz, se elige el consejo distrital de patrimonio y el consejo distrital de equipamientos, porque son sectores particulares que requieren una convocatoria muy especial, entonces por esas dinámicas al igual que ustedes en su momento tuvieron reuniones específicas para convocar pues sectores muy particulares, esto para que del 28 al 15 de Octubre se haya hecho una verificación y recepción de documentos.

**Felipe:** La inscripción de las personas es de que fecha a que fecha?

**Milena:** Hay dos fechas, del 7 de Junio al 12 de Septiembre y del 4 de Agosto al 12 de Septiembre.

**Fernando:** Es una sola fecha, lo que pasa es que dan más espacios, del 7 al 12 es la inscripción tanto de candidatos como electores, y el 4 de Agosto se suman los espacios a los que ya están.

**Milena:** Bueno el 28 de Septiembre son las elecciones, esperamos que finalmente el 28 de Octubre haya un acto de posesión de los consejeros, entonces lo que buscamos también es que todos los espacios de participación realicen unas asambleas de empalme que serían del 6 de Octubre al 30 de Noviembre, digamos que la proyección sería de empalme, serán que una vez estén posesionados se inician las asambleas de empalme pues con cada sistema y con cada consejo. Yo al principio les hable de los 20 años del sistema, entonces digamos que en el marco de los 20 años del sistema queremos hacer unos eventos de reflexión, unos eventos académicos para retomar de alguna manera todo ese proceso de evolución que hicimos con el observatorio y para responder de alguna manera como a todas estas reformas que se han hecho con el sistema, pues cada reforma ha respondido de alguna manera a una dinámica de ciudad, si uno lo ve detenidamente uno va a mirar que en el 99% de Bogotá respondió a la dinámica de reconocer a las áreas artísticas, de reconocer a las poblaciones de igual forma, ahora hay muchas personas que dicen este sistema debe responder a las dinámicas ciudadanas al reto de la participación, entonces de alguna manera queremos proponer unos eventos académicos para continuar dilucidando esos retos y esas... Entonces nosotros ya hicimos un primer evento en el marco de la feria del libro, un panel de 20 años del sistema, pues fue muy interesante porque allí tenemos tres miradas, una académica con un investigador del observatorio, él nos presentó los resultados sobre democracia y nueva ciudadanía fue muy interesante, también estuvo Martín Lugo, consejero con mucha experiencia no solo en cultura sino también en los procesos distritales de planeación participación participativa y estuvo una organización Mapa, un movimiento de Ciudad Bolívar, es un movimiento que no está directamente articulado con el sistema, entonces lo que buscamos de alguna manera es poner en diálogo las diferentes voces que existen en la ciudad para



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

simplemente eso, evidenciar cuales son los retos y las perspectivas del sistema en esta ciudad actualmente. El 31 de julio estamos planteando hacer un foro distrital con motivo de los 20 años del sistema y aprovechando que sea una oportunidad para hacer un lanzamiento oficial de las... ósea no queremos centrarnos únicamente en las elecciones sino que queremos aprovechar estos 20 años para seguir pensándonos y seguir buscando.... Y queremos hacer al tiempo de las inscripciones un proceso de formación viendo las necesidades de cualificar un poco a la ciudadanía y sobre todo a aquellas personas que quieran ser candidatos para que se informen mucho mejor sobre cual es el marco, que alcances tienen, entonces estamos planteando que el 7 de septiembre hagamos un lanzamiento y un proceso de formación pequeño para todos los participantes que estén en el proceso y finalmente como les decía el 28 de Octubre un evento de posesión de los consejeros, buscamos básicamente que ese evento sea como un evento en el que todas las entidades les muestren a los consejeros que hacen, sabemos que todas las entidades hacen un montón de cosas y ni siquiera existe la oportunidad de conocer bien que es lo que cada entidad hace, entonces finalmente queremos concentrarnos también en ese proceso de formación para los agentes culturales, uno estará a cargo con un procesos contractual que está dirigido a candidatos, electores y ciudadanía en general es virtual y presencial una modalidad aproximada de 20 horas y por donde va hacer la perspectiva del marco normativo de la gestión cultural pero también queremos enfocarnos hacia la política cultural para que estas personas sepan cual es el énfasis político del sector y finalmente queremos también un módulo virtual donde queremos afianzar en ese medio virtual toda la cultura digital que se está moviendo a través de la participación y pues van a haber unos foros virtuales pero también van a haber clases virtuales donde se busca afianzar esto que les estoy diciendo como la cultura digital en virtual. Es un proceso de 20 horas de tres jornadas tipo seminario donde cada jornada hay dos conferencistas y se tienen previstas 3 cesiones de 4 horas, 10 horas virtuales y unos foros virtuales, es un proceso pequeño más como les digo por la necesidad de cualificar los participantes. Una vez estén posicionados los consejeros buscamos que en cabeza de las secretarias técnicas podamos continuar con esa cualificación de consejeros trabajando documentos, revisando el archivo del consejo, digamos que así estamos previendo los dos momento del proceso de formación, ya Jennifer nos va a hacer más énfasis en lo particular de este espacio pero básicamente de parte nuestra eso es como lo que estamos planteando.

**Jennifer Gutiérrez:** Buenas tardes, mi nombre es Jennifer Gutiérrez, hago parte de la subdirección de prácticas artísticas y patrimonio, como decía Milena ella dio un marco general de todas las actividades que se van a realizar en el proceso de elecciones y nosotros vamos a mirar que actividades por parte del sistema de artes vamos a tener, unas decisiones que debemos tomar, como decía Milena estamos bajo el decreto 455 del 2009 no cambio sigue igual la estructura de los consejos cada uno como ustedes ven en las gráficas muestran los delegados... y la... que cada uno de ellos tiene, para el caso de Arte Dramático tenemos que son delegados institucionales 1, delegados de otros espacios 2 y por elección tenemos 14 para un total de 17, el delegado institucional es la secretaria técnica y los 2 son de los otros dos espacios que es del subsistema locales y el otro es.... ya los miramos, en total dijimos 69 consejeros entonces para que recordemos el consejo de arte dramático está conformado por un representante de los artistas de calle espacio abierto, un representante de títeres, de teatro mimo clown gestual y pantomima,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

teatro infantil con actores, teatro comunitario, artistas de teatro circo, narradores orales, jóvenes artistas en arte dramático y salas de teatro, artistas de grupos de teatro sin sala, investigadores críticos expertos en el área, dramaturgos y dramaturgas, independientes en el área de arte dramático y hay un representante que estaba mencionando Claudia, que es de instituciones que no es delegado sino senil....un representante institución de educación superior o centros de estudio con programas de formación artística formal de educación para el trabajo y desarrollo urbano del área, los 14 sectores que tenemos en el consejo de arte dramático, no se si todos están funcionando.

**Claudia:** Es que hay un programa que nosotros nos dividimos, somos dos.

**Narda:** Están, grupos sin sala de mediana trayectoria y grupos de sala de larga trayectoria.

**Jennifer:** Si, pero en el decreto esta tal cual como aparece en esta estructura

**Narda:** Lo que pasa en este momento es que los grupos sin sala de larga trayectoria no tienen representación.

**Claudia:** Soy yo, porque nosotros estamos trabajando, un grupo trabaja con larga trayectoria y nosotros somos mediana trayectoria.

**Fernando:** Ponemos un decreto digamos como que el decreto rige todo para cambiar no podemos estar por encima del decreto, entonces si continuamos los concejeros, los espacios etc, nos recuerde que lo hicimos bajo el 455, no cualquier otro tipo de reforma debe surgir los espacios como reforma y se tiene que tramitar con una reforma.

**Jennifer:** Lo que dice Fernando, el decreto sigue vigente, es el 455 y seguimos con la misma estructura, por ejemplo en tu caso se tendría que elegir el representante en este caso, entonces primero recordar en donde estamos porque no podemos cambiar la reforma, eso ya será en el próximo consejo, pero tal cual está el decreto 455 y así estamos organizados en arte dramático, entonces son 14 sectores que se eligen por delegación, 2 representantes de los consejos locales de arte y patrimonio que a ese si deben estas asistiendo, y el representante de las entidades que en este caso...

**Narda:** No asisten investigadores, José Assab vino como a tres sesiones y no volvió, dramaturgos no existe, gestores vino un señor un par de veces. La verdad de la situación en Bogotá frente a estos sectores es que no son sectores, no hay un sector de investigadores entonces difícil que un señor investigador venga aquí a representar qué?, cuando no se reúnen con otros investigadores porque además no se dedican solamente a ese oficio, igual pasa con los dramaturgos, que si se reúnen con nosotros pero el rededor de cada uno de los sectores, identificamos dramaturgos en gestual, dramaturgos en mediana trayectoria, circo, en larga trayectoria, de tal manera que ese sector se ve desde otro punto de vista porque ya participan varios sectores.

**Claudia:** Ustedes hablaron de algo que se llama estar sintonizados con la realidad de la ciudad y de lo que pasa en arte dramático, estos son unos atrasos.

**Jennifer:** Es que digamos esos espacios de reflexión buscan es evidenciar precisamente esos retos, porque como también se dice acá lo evidente es eso ósea lo que nos orienta es este decreto 455 con estos 14 sectores que entonces que el sector de investigadores y el dramaturgico ya no aplica como tal vez se pensó en es momento, por eso también lo dije abra que retomarse en su momento con...

**Claudia:** Lo de todos nosotros, los grupos sin sala somos un montón y tenemos una fuerza impresionante, entonces yo no sé porque eso no se acepta para poder hacer...

**Fernando:** Déjame yo te explico, está establecido cualquier tipo de reforma debe ser...



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

una serie de pasos que lo hace interminable, pero que lo ideal sería también demostrar la capacidad de organización de sector, digamos sería como la tarea grande para poder hacerlo desde acá, que ya no sería solamente desde arte dramático sino absolutamente todas las áreas artísticas y lograrse en todo el sector, entonces preguntas o inquietudes o inconformidades de cada uno de las áreas artísticas.

**Narda:** Claro, pero en este momento lo interesante es que nos estamos reuniendo aquí y que hay que hacer evidente tanto en las actas como demás todas estas cosas que estamos digamos reflejando, porque se hace urgente como ya lo dijo Claudia actualizar estos documentos a la realidad que vive la ciudadanía y en general todas porque yo me supongo que esto es un síntoma de todos los consejos.

**Felipe:** Como yo he sido profesor las universidades se crean la idea que cuando viene el delegado se van a construir grandes cosas, si, que el IDARTES les va a... pues hay una subserie de imaginarios que no son adecuados.

**Narda:** Es que esto se consebió distinto también, se consebió cuando en el distrito era muy importante hacer el encuentro de escuelas, el encuentro de escuelas no sé si ustedes lo vivieron pero duró varios años que era un encuentro distrital, primero con las universidades del distrito que eran tres o cuatro, esa dinámica que relacionaba los estudiantes de las escuelas con la realidad artística de Bogotá, pero luego dejó de ser de interés distrital y la curul seguía, sin embargo las dinámicas cambian y hoy por hoy, si, es necesario un representante de formación pero ya no pensado desde la lógica de las universidades y academias sino pensado más desde el marco de la política pública, clanes y primera infancia, que está afectando de manera directa los artistas y ahí es cuando uno diría un representante de formación en torno a lo que es una política pública, digamos artística en formación para los niños y las niñas en Bogotá, es importante y me parece que aquí podría estar también.

**Carolina:** Bueno sin embargo yo apoyo el cuadro anterior, apoyo la distribución de esas curules de esa manera porque el hecho de que no exista un sector consolidado de investigadores o de críticos o de gestores no significa que no hayan personas muy importantes para el sector teatral que impulsen una cantidad de procesos en gestión en investigación y en formación, que el hecho de que estén acá sentados en el consejo de pronto fortalece esa construcción de un sector y me parece muy importante no quitarlos de ahí.

**Claudia:** No, yo no estoy diciendo que quiten nada, estoy diciendo es que pongan los de sin sala, mediana y larga trayectoria porque es que este grupo es muy grande. Las salas cuantas son 30?

**Carolina:** Pero recuerda que en un momento de la historia de la gerencia el sector de larga trayectoria decidió no tener un consejero dentro del consejo por eso es que esa curul se entiende que es de mediana trayectoria pero eso hasta ahorita no han hecho una propuesta formal de que digan queremos volver al consejo, es más lo han criticado en muchas oportunidades este espacio de participación entonces esa curul que hay se entiende que es más para mediana trayectoria.

**Claudia:** Si, pero el problema son los presupuestos, es que ahí es donde viene el problema con larga trayectoria, por eso sería bueno que cada uno...

**Narda:** Espacio y presupuesto porque ahí es donde se concerta eso.

**Felipe:** Ah ya le entiendo, esto para la expectativa o las convierte IDARTES en realidades.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

**Narda:** Esto también es un ejercicio, está ahí planteado, hay curules y es un ejercicio netamente de acción ciudadana ósea, si no hay un investigador aquí en la mesa es porque no les interesa no significa que les quitemos el espacio igual los dramaturgos, sin embargo también sucede que muchos de esos investigadores hacen parte de los otros sectores y están aquí hoy porque no está aquí Hernando Parra que es uno de los grandes investigadores del sector y es el consejero de salas.

**Claudia:** Yo con la experiencia que tuve en esto de ser consejera de mediana trayectoria o grupos sin sala y empezar sin un solo peso y empezar a crear un espacio para los grupos del cual yo pertenezco, yo sé que básicamente el problema es de presupuesto, sobre todo con larga trayectoria, no sé con quién hay que hablarlo si con ustedes que están encargados.

**Felipe:** ahí si es un tema, ese es un lugar de participación, es un debate de políticas públicas donde a mí me ponen a pensar... del consejo que yo pienso en artistas de narradores orales, no soy narrador oral yo pienso y digo lo que creo que es más conveniente para la ciudad, no me pongo a defender el teatro circo sino definiendo políticas públicas que defiendan procesos, ese es el debate que hemos tenido aquí, creo que no hemos perdido ese nivel ósea los consejos no son sindicatos.

**Jennifer:** Precisamente, perdón, ese es de de los grandes retos que tiene el nuevo consejo, en este momento por tiempo, por coyuntura, por diferentes circunstancias no vamos a poder cambiar el decreto y esta es la estructura que tenemos que revisar dentro de nuestros sectores como van a elegir el candidato y como ese nuevo consejo se va a plantear como primer reto, precisamente revisar si esos sectores son, si están bien representados, si son otros, si no lo son, esto es el primer reto que tiene el consejo, digamos revisar su estructura, si les parece continuamos.

**Hernando:** Tengo una pregunta, es en los consejos locales hay delegados de arte dramático entonces y lo que veíamos a lo largo de 4 años es que hay una desarticulación o estaba incomunicado tanto como el consejo de arte dramático como el consejo local, yo tuve la suerte de estar en el consejo de mi localidad, entonces me di cuenta que arte dramático andaba pensando todo esto en una persona en una cabeza en esa localidad, hay consejos de arte en la localidad y hay consejos de cultura y patrimonio, pero los consejos de arte cultura y patrimonio es en localidades, en las localidades hay representante de discapacidad hasta todos los grupos poblacionales.

**Milena:** 23 sectores en línea era lo que yo les mostraba.

**Hernando:** Que es lo que pasa, que cuando uno está participando en el tema local sabe lo local y la persona que se encarga del teatro de esa localidad habla de la localidad del teatro pero completamente desarticulado de lo que se habla aquí del teatro y hay algo un poco más complejo y es que esa persona habla más de todo ósea puede hablar de gestual, de mimos, narradores, entonces yo estaba representando en ese momento equipamientos culturales, entonces yo me di cuenta que de alguna manera equipamientos culturales se enlazaba con salas de teatro y hay un dialogo donde yo trataba de conectar lo que estaba pasando en el distrito, no me imagino la persona de teatro de la localidad de Chapinero que no venía acá entonces la idea es que nosotros estamos pensando la política cultural de una manera centralizada desde la artes, pero también se está pensando las artes de una manera centralizada desde la localidad, entonces un completo choque porque la línea de arte desde el IDARTES tiene unos lineamientos y el alcalde local de turno de una localidad determina que el teatro es tal cosa y pueden chocar.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

**Felipe:** Yo soy del consejo local de Usaquén, soy elegido con la mayor votación, si se quiere allá estoy en un consejo que nunca citaron, no tenía la delega, la alcaldesa hace lo que se le da la gana de acuerdo a cada criterio la alcaldesa se... los presupuesto ahorita entrego unos contratos a tres mejor dicho.

**Hernando:** Yo fui presidente local del consejo de cultura en Chapinero durante un año, no aportamos, yo renuncie eso es un monstruo de mil cabezas que uno está en un consejo tratando de hacer algo y aparece la señora de discapacidad peleando con el afro y todos tienen razón lo peor es que todos tienen razón el del teatro medio alza la mano y aparece no mejor dicho.

**Felipe:** Lo que está diciendo Hernando es que esto es un paraíso gracias a las personas que hay.

**Jennifer:** A mí me parece por ejemplo en el marco de la feria del libro, literatura convoco a todos los consejeros locales de literatura ósea los 20 que existen.

**Milena:** Yo creo que es de las dos vías, es de yo como consejera del teatro local de Chapinero que interés tengo para saber cómo es la dinámica distrital? Que se está moviendo? Pero también el consejo distrital como está la movida local? que fuentes de comunicación establezco con ellos como están mis delegados locales, cual es mi contacto con el subsistema local, con el consejo de asuntos locales entonces de alguna manera yo lo veo de las dos líneas.

**Jennifer:** A este espacio hay dos delegados.

**Hernando:** Yo estuve en el consejo distrital, el grande de artes, estoy en el consejo nacional y el problema es el mismo, es un problema muy serio de articulación porque de representatividad podemos agregar 20 mas todo mundo lo va a celebrar, pero no hay como articularlos.

**Narda:** Eso es lo que pasa también, cualquiera puede ser consejero.

**Jennifer:** Precisamente eso es lo que queremos hacer hoy vamos a elecciones y a partir de lo que planteaba Milena de estos foros esta reflexiones y alguna cosas que vamos a contar más adelante, la idea es que se empiecen a identificar y a conocer problemáticas y a proponer como podríamos...

**Narda:** Yo quiero contarles una cosa que paso en 2010 cuando nosotros hicimos el ejercicio para elegir el consejero que iba a representar de localidades, nos dimos cuenta que habían varios de los elegidos que eran enviados por un representante de una localidad a representar otras localidades para que se convirtieran en consejeros de arte dramático, tres de esos eran enviados por uno de Bosa y los tres eran amigos y vivían en Bosa pero se registraron en otras localidades y adicionalmente habían varios consejeros que no eran de arte dramático sino lo que hacían era trabajar como gestores comunitarios y eso que no vinieron todos los representantes que fue cuando se eligió a este chico de Kavala teatro Camilo Ramírez, que no volvió y entonces tuvimos que volver hacer y quedó Eddy que ahora está trabajando con ustedes, ellos eran los consejeros y que problema tan tenaz estos consejos no funcionan bien sino se empiezan a separar el tema en el marco de las localidades pero para eso hay que reestructurar el sistema local la comunicación con las administraciones locales, que separen los presupuestos, también porque a veces eso están todos en una misma bolsa.

**Hernando:** La nueva elección se supone que era en sentido el año pasado creo que paso a Febrero, ósea es que no hay tiempo para la reforma del decreto esto lo tenemos que hacer ya porque nosotros en este momento no estamos vigentes ósea no somos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO.</b>	FR-01-CP-GPA-04
<b>VERSIÓN</b>	1
<b>FECHA</b>	09/06/14

consejeros en ejercicio.

**Narda:** Si lo son, hay una resolución donde dice que se alarga.

**Hernando:** Lo que quiero decir es que puede venir el decreto mas importante pero llevamos 4 años, los consejeros están agotados, ósea la inasistencia la deserción así venga el decreto de donde venga es que es muy complejo.

**Narda:** Y tu manifiestas seguir siendo consejero hasta Septiembre. Y hasta septiembre tu también.

**Claudia:** Yo pregunto por ejemplo este tipo de síntomas y malestares que se están hablando acá que sobre todo en lo local hay como ese tipo de falta de comunicación que se está haciendo para eso? Lo que ustedes proponen es interesante, como tomarlo ahí porque además quien puede ser consejero todo el mundo puede ser consejero.

**Felipe:** Una pregunta mire cómo voy a asistir a un consejo local que cuando fue que se eligió eso yo no he asistido a más de 3 convocatorias para reunir el consejo de cultura local. Es que no había delegado esta señora de estímulos y apoyo fue porque me escucho hablar en una conferencia y un abogado dijo que sino hacia estímulos y apoyos la demandaban y saco eso iban a acabar con todo ósea es tenaz la desarticulación, es terrible no hay ningún contrato ahorita en Usaquén que no se haya hecho a dedo, entonces la gente anda desarticulada, cuando fue que fuimos nombrados en el consejo lo mismo que acá hace cuantos años, no me he reunido en 4 años 3 veces y hubo la crisis y dependiendo de la persona que ponen hay en la delegación de la cultura de la alcaldía, yo pensé que venía con la ilusión de que siempre he soñado, de que siempre he creído en esa joda pero no se a podido mejorar.

**Jennifer:** Es que son 20 años, de alguna manera lo que estamos buscando para continuar de trabajo con los consejos es retomar precisamente todas esta discusiones y consensuar cual es el sentido, la ruta que debe tener este sistema es seguir segmentando más los consejos porque eso también fue una crítica de la evaluación del sistema porque nosotros ya vimos que son 21 espacios, ya vamos en 47 ahora son 612 sectores para elegir entonces es el camino, seguir segmentando cada uno porque entonces acá puede ser un consejo de 34 o 35 sectores esa es la ruta? Entonces lo que si cambió fue de la resolución 484 que es el cómo de las elecciones esa resolución si se ajustó y sale la resolución 265 del 22 de Mayo de este año, aquí traemos 5 aspectos que fueron los que se discutieron los que se llevaron a consulta a través de las secretarías técnicas a los consejos distritales de áreas artísticas. Uno el tema de la convocatoria que finalmente quedo como la anterior resolución que es que mínimo la secretaría y las entidades adscritas deberán garantizar 2 jornadas informativas por localidad y 5 jornadas informativas a nivel distrital. Segundo, que es de la inscripción de lectores y candidato continuo la circunscripción local y la circunscripción distrital en esta los electores podrán inscribirse solo una vez a cada circunscripción es decir yo voto solo una vez por lo local y solo una vez por lo distrital, los candidatos solo pueden ser elegidos a una sola circunscripción, esto es importante solamente puedo ser consejero local o consejero distrital esto si se ajustó porque antes la resolución no era clara en ese sentido entonces para que lo tengamos en cuenta.

**Hernando:** Ósea una persona ya no puede estar como me paso a mí?

**Jennifer:** Solamente puede ser elegido por lo local o por lo distrital.

**Fernando:** Por elección no puede estar en las 2 instituciones porque pasaba, pero si puede ser delegado en unos espacios locales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

**Jennifer:** Otro aspecto que se modificó es la edad, la edad mínima para participar como elector es de 14 años y como candidato de 18 años, en la anterior resolución uno podía ser candidato a los 14 años esta resolución se aumenta la edad a los 18 años uno de los argumentos principales es que el candidato pueda contar con un mínimo de experiencia entonces en ese sentido se ajustó la resolución y los electores si podrán pues tener 14 años en adelante para poder elegir algún sector. Otro aspecto importante que se ajustó son los requisitos de candidatos y electores. Para las áreas artísticas en la resolución anterior se necesitaba que fuéramos artistas y presentáramos nuestra hoja de vida para elegir algún sector, en esta resolución ya no solo se necesita la cedula de ciudadanía para poder elegir a un sector, esta fue una propuesta de la mayoría de las áreas artísticas.

**Carolina:** Perdónenme pero yo estuve en esa reunión y a mí me parece que esa no fue la conclusión fue al contrario, nosotros dijimos que no porque entonces cualquier persona que no fuera artista podría llegar. Yo fui la más opositora en esa reunión.

**Jennifer:** Digamos que lo que yo escuche en esas reuniones de trabajo es que se amplió la perspectiva de usuario en el sentido de que yo como usuaria de cualquier arte pueda dar opinión como usuaria de cómo está el producto artístico, como puedo orientar de alguna manera también esa política entonces esa fue como una de las razones.

**Milena:** También parte de digamos observaciones que se hacían de cómo el sistema tiende hacer cerrado eso es parte de la evolución que se hizo en el observatorio nosotros nos elegimos a nosotros mismos y porque no pensar en un público y permitir que las elecciones sean mucho más abierta mucho más democráticas que permitan incentivar los cargos nueva ciudadanía que permita también fortalecer el discurso de la apropiación de las prácticas artísticas y en esa vía fue que se argumentó el tema de ampliar la elección a cualquier ciudadano.

**Jennifer:** Y además teniendo en cuenta que todos los subsistemas es abierta solamente las áreas artísticas y los artesanos eran los que tenía esa restricción pero del resto todos los subsistemas tenían.

**Narda:** Con decirte que una de las propuesta que quedo de esta mesa, la última reunión la hacía Juan Carlos Grisales, y el decía que si se podía plantear las elecciones que las elecciones del consejo de arte dramático se hicieran en la asamblea de cada uno de los sectores porque lo que se quiere es que los representantes del sector sean elegido por los artistas en las asambleas del sector, porque hemos visto que a veces muchos votos son familiares del que se va a presentar, lo que nos pasó en el algún par de casos que son consejeros que no están activos pero que le pidieron en el caso de universidades a sus estudiantes vengán voten, bueno aquí pasa poco pero en sectores de localidad yo misma viví en la localidad de suba, me invitaron a subirme en un bus para venir hasta acá para votar y llenaron 2 buses y eso pasa por un solo consejero, usted se imagina con solo la cedula afilio toda mi familia, entonces que va a pasar es peligroso porque puede ser que nuestros consejos se llenen de personas que no son los más idóneos para el consejo.

**Carolina:** A mí me parece extraño, me parece preocupante esa conclusión porque yo estuve aquí con todas las áreas de la artes en esa reunión donde se discutieron esos lineamientos, y la propuesta se hizo, se votó y no quedo esto que esta acá porque yo decía primero tienen que ser personas de artes obviamente no los que tengan el título profesional sino tiene el título personas que demuestren que sean dedicado más de 5 años.

**Jennifer:** Pero estamos hablando de los electores porque los candidatos si tienen que ser



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

profesionales.

**Fernando:** Los candidatos si tiene que ser profesionales de campo con su hoja de vida.

**Narda:** Estamos hablando de los electores, ósea que aquí nos pueden...

**Jennifer:** De los candidatos por ejemplo el representate de artistas del teatro calle de espacios abiertos, ser persona natural presentar hoja de vida con mínimo 5 años de experiencia en las prácticas artísticas del teatro calle espacios abiertos.

**Carolina:** Con relación a los electores si recuerdo que habían dos posiciones importantes.

**Fernando:** Por eso a mí me pareció extraño porque lo último que hablamos con Bertha y María Antonia fue....

**Narda:** Nosotros dijimos que no pero al parecer sí.

**Jennifer:** Precisamente porque esta es una resolución, no podíamos incluir un párrafo o un artículo que alterar el decreto 455, entonces hay nos vimos obligados a mantener lo que ya estaba evidente mente todas las áreas artísticas manifestaron que no debería tenerse consejeros mínimo por dos periodos y todos estuvimos de acuerdo pero jurídicamente para nosotros fue imposible hacerlo.

**Hernando:** Ósea que el que se quiera presentar a reelección puede hacerlo.

**Milena:** Pero hay que tener en cuenta dos cosas primero que por ejemplo tu que eres consejero distrital no puedes aplicar en lo local de todas maneras hay más espacio para que otra gente tenga la posibilidad de entrar sí. Otra cosa es que hay un umbral chiquitico.

**Jennifer:** Los candidatos deberán presentar hoja de vida propuesta la diferencia en esta resolución es que se le pide al candidato una propuesta a parte de la hoja de vida como un anexo, antes en la hoja de vida esta era un pedacito que decía propuesta ahora la intención que tenemos es que si sea un anexo que permita después ser publicado para que las personas vean cuales son...

**Fernando:** Que supondría esa propuesta que hay un tipo de concertación, que hay un tipo de representatividad y también de los distintos pues representantes del sector se partiría de la buena fe.

**Jennifer:** La hoja de vida, la propuesta, la fotocopia del documento de identidad y los documentos específicos por cada área artística en caso de que sea elegido no, de la elección hay dos puntos importantes que se deben tener en cuenta uno que todos los sectores que se elijan por áreas artísticas todos son elegidos por jornada electoral es decir uno todos no hay reuniones específicas, segundo el umbral será del 20% sobre el total de los votos válidos por cada sector específico el número mínimo por consejo no podrá ser menor de 10 votos dado que la definición del umbral deberá dar como resultado un número mayor que uno, para lo anterior se utilizara la siguiente formula, número de votos sobre el 20% igual al umbral, acá hay una diferencia frente a la resolución anterior porque la anterior decía solamente el 20% y ya entonces hay podía dar cualquier numero hasta un 0.5, entonces en esta caso debemos tener 10 votos como mínimo y si no hay que hacer nuevas elecciones, no hay umbral, el umbral lo estamos tomando por sector decir en este caso sector de títeres, sector de salas concertadas no por consejo sino por sector del consejo y cada sector deberá tener mínimo 10 votos para tener el umbral.

**Fernando:** Puede que haya 5 candidatos y dos se quedan con uno o... pueda que quede con tres pero hay 10 votos en el sector.

**Claudia:** Yo digo que por eso es que se necesita mucha información y mucho trabajo para que uno entienda como es.

**Jennifer:** Para ya vamos, la idea sería que ustedes revisaran para no ponerme a leer



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

uno por uno o si ustedes quieren lo hacemos.

**Claudia:** El de sin sala por favor.

**Jennifer:** El de sin sala este es persona natural presentar hoja de vida identificando mínimo 5 años de experiencia de trabajo con grupos de teatro sin sala, entonces esta es la resolución que nosotros le enviamos a la secretaría técnica la 265, para que ustedes la... la idea es que entonces este cuadrito refleja todos los requisitos que deben cumplir cada uno de los candidatos para que ustedes lo vuelvan a revisar y lo puedan socializar nuevamente.

**Claudia:** Frente a los chiscos cuanto tiempo, frente a los jóvenes creadores, recién salen de las escuelas.

**Jennifer:** Si es persona natural presentar hoja de vida, identificar mínimo 3 años de experiencia en el desarrollo de prácticas profesionales en arte dramático y tener entre 14 y 35 años.

**Fernando:** Por la ley de juventud pueden elegir de 14 en adelante pero como candidatos

**Narda:** Es que entiéndame que jóvenes artistas nosotros consideramos los que están entre uno y tres años de profesionalidad.

**Fernando:** Pero es que están hablando en general, entonces los candidatos no pueden ser menores de edad, los electores sí.

**Narda:** Y ahí van 36

**Claudia:** Tener 3 años de experiencia para los jóvenes creadores.

**Milena:** Así está la anterior resolución porque nosotros no modificamos la experiencia.

**Narda:** Y ya quedo así en la resolución así nos toca.

**Jennifer:** No pero los candidatos si tiene que tener 18 años, esa es una regla general para todos los subsistemas, que paso digamos para que ustedes conozcan como se hizo el ejercicio de esta resolución. Se presentó, se hizo una consulta, se presentaron varias propuestas de todos los subsistema no solamente nosotros sino de todos los otros 3 subsistemas y ahí se midió entre una y otra por eso es que hay unas que o no quedaron o toco generalizarlas porque no podía salir sistema una resolución por cada subsistema porque lo ideal es que mediano plazo los consejos todos podamos mirar cómo se reforma el decreto porque este es más que todo el tema operativo del cómo hacemos la elección.

**Claudia:** Una pregunta puede ser en el exterior o aquí en Colombia porque en mi caso yo pude participar porque tenía esa experiencia fuera de Colombia.

**Jennifer:** Si no dice puede ser, eso si lo que no diga la resolución.

**Milena:** Pero lo importante es que lo que relacione en su hoja de vida lo pueda soportar a la hora de....

**Jennifer:** Y obviamente es que los candidatos que elaboren su propuesta puedan incluir que esta propuesta fue construida en una asamblea del sector o en una mesa entonces la fuerza que le tenemos que dar a los candidatos pues precisamente que hagan una construcción colectiva de esa propuesta o como se quiera llamar y se parte de la buena fe.

**Claudia:** Colectivo en qué sentido.

**Jennifer:** En que el candidato puede hacer una propuesta representativa construida colectivamente que no es una camisa de fuerza.

**Narda:** Pero en el caso por ejemplo de ellos que representan sectores ellos tienen una base de conocimiento de su sector de esto últimos 4 años que han venido acompañando su sector por ejemplo Claudia, ella defiende todo el programa que es el de mediana



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

trayectoria y algunos otros proyectos que tienen que son la consecución de espacios para grupos sin sala y muchas otras propuestas que son como las que siempre a luchado, su agenda de lucha aquí en este consejo porque en ese sentido sigue siendo participativo pero no va a reunir al sector para construir la propuesta sino que la va a construir con base a su conocimiento en todo el proceso de participación.

**Carolina:** Es que cuando se habló de hacer una propuesta diferente a lo que se había hecho los años antes se dijo que podía ser en dos vías, o se reúne la persona y hace la propuesta con el sector como tal o por otro lado la hace de manera individual a título personal, pues puede recoger sus experiencias x o y o recogiendo toda la experiencia con el sector.

**Jennifer:** Entonces en este sentido y con todo eso que les estamos contando la estrategia como bien lo decías tu que hay que hacerle difusión la propuesta socialización para nuestro subsistema de artes, esta propuesta parte igual de las consultas y de digamos todas las propuesta que han venido surgiendo para el subsistema en negral, ya que digamos cada uno de los consejos distritales de área quiera hacer otra propuesta bienvenida sea porque la idea es que podamos impulsar a cada uno de nuestros sectores es la propuesta general que hay. Uno que es la socialización en otros espacios de participación que llamamos no solamente en consejo sino en mesas encuentros actividades que podamos socializar esta misma información de la selección del consejo de áreas artísticas, para ello nosotros les habíamos solicitado una agenda precisamente de las actividades artísticas para saber si tenían entre junio, julio y agosto mesas encuentros espacios para que pudiéramos organizar una mesa de trabajo donde nosotros y ustedes pudiéramos socializar la información que hay esta digamos pendiente tengo entendido que ustedes ya no tiene más mesas sino que ya están en plenas actividades habría que ver que espacios como socializamos esta misma información a nivel de sectores entonces la invitación sería a que pensáramos como socializar esta información en cada uno de los sectores que está asistiendo al consejo y a los que no, porque también nos toca pensar en los que no. Una de las observaciones que se hacía sobre el tema de la desarticulación que había entre lo local y lo distrital es precisamente poder jalonar los procesos locales entonces pensamos en una jornada informativa distrital solamente sino porque no ir a cada una de las localidades y poder jalonar bien a los candidatos y a los electores de las áreas artísticas también a nivel local, entonces lo que proponemos es hacer las 8 jornadas alternativas en los 8 clanes que además son un espacio de encuentro de las artes y también tienen un impulso en este momento, proponer las 8 jornadas donde tengamos esta información general y donde podamos hacer énfasis en las áreas artísticas.

**Narda:** Se van a hacer un volante?

**Jennifer:** Si, ya vamos para allá, e la segunda propuesta que tenemos es un evento académico y de reflexión que es diferente al foro del lanzamiento de 20 años que comentaba Milena, que se va a hacer el 31 de Julio es diferente a si como ustedes manifestaron todas las problemáticas o retos u oportunidades que tiene el consejo actualmente en la estructura que actualmente está, todos los consejos de arte manifestaban lo mismo y surgió la propuesta de buenos si vamos a seguir con esto mismo porque no hacemos un evento académico un evento de reflexión donde pongamos esto más metodológicamente, mas conceptualmente donde podamos

**Narda:** Ese foro lo pidió el consejo de artes.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

**Jennifer:** No solo el consejo de artes sino digamos que en general.

**Milena:** Perdón yo te interrumpo, de alguna manera digamos que esta iniciativa surge a raíz de visibilizar de alguna forma todos estos avances que se han logrado en estos 20 años para las artes entonces digamos la creación del IDARTES, de alguna manera también estuvo asociada con todo el proceso del sistema y lo que buscamos de alguna manera es que este evento académico sirve para visibilizar todos esos avances en es los 20 años.

**Narda:** Yo quiero hacer una pregunta operativa sobre ese tema y es que en el último comité nos dijeron a nosotros que si podíamos aportar los recursos que teníamos para la realización de la asamblea de arte dramático, los 5 millones que tenemos hace 4 años, no nos suben la plática para la asamblea y que la secretaria nos ponía los recursos para la asamblea, ósea que cambiábamos espacio físico almuerzos y refrigerios que nosotros somos 120 almuerzos, 120 ... entonces en este momento yo necesito saber eso por un lado para comunicárselo al consejo y que tengamos claro si tenemos o no recursos para asamblea nosotros y por otro lado el tema de pedir CDP y demás para hacer eso es un trámite...

**Milena:** Me parece importante lo que acabas de decir porque nosotros respetando la autonomía no se trata de decir yo le doy lo que usted ha venido haciendo sino yo le complemento lo que usted ha venido haciendo. Entonces lo que hemos hablado es que nosotros también tenemos unos recursos que podemos apoyar con pues lo que ustedes tienen sea la asamblea o sea este evento, entonces lo último que yo hable con Sonia y Jennifer es que ustedes siguen manteniendo sus recursos para sus actividades pero igual nosotros también en algún momento les hemos puesto disposición no necesariamente para la asamblea sino para otra actividad igual para acá.

**Jennifer:** En principio se pensó porque el foro se iba a hacer más acá pero como lo estamos pensando en agosto ya tendríamos contratado algunos recursos entonces no hay necesidad. Lo que si el IDARTES digamos está pendiente de apoyarnos es el tema de video que los recursos es que queremos hacer un video de subsistema de artes en particular aunque va a ver un video general de las elecciones pero si queremos resaltar un video específico para el subsistema de artes este video no va hacer IDARTES sino la fundación álzate quien va a ser el realizador y IDARTES nos va apoyar con todo el tema de piezas impresas que estamos pendientes de enviarles la información para que podamos avanzar, entonces si relativamente la idea es que podamos contar con piezas impresas que necesitamos en todo el proceso de publicidad, de contenidos que será un flyer, será un plegable en eso estamos en esta semana, el video que efectivamente Álzate nos confirmó que lo hacía porque IDARTES no podía, entonces Álzate nos dijo que si genial, entonces bueno.

**Narda:** Porque se me ocurre una cosa nosotros de Julio en adelante hasta Octubre tenemos uno de los encuentros o festivales de arte dramático estos reúnen en la mayoría de los casos a todo el sector y sobre todo en los lanzamientos es el primer día, sin embargo es un evento al que yo voy es de lanzamiento una obra y un acto protocolario, pero se me ocurre podría ser interesante que allí además de entregar el volante de información se pueda poner un pequeño video muy corto o tener una mesa de ustedes, para que quienes se enteraron del sistema pueden votar por tu consejero de... como nosotros en Julio tenemos Alteratro, será quieres representarte como del sector de teatro de jóvenes en el lanzamiento que va todo el mundo entérate aquí, que haya una mesa en





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

esa disposición y eso podría ser en ese lanzamiento.

**Jennifer:** Eso es lo que necesitamos lo que yo les podría solicitar es precisamente tener como las fechas.

**Milena:** En la cinemateca nos dijeron eso no vamos a hacer mesas pero utilicemos la cinemateca, pero igual la invitación es a que ustedes miren sus sectores y puedan pensarse digamos en que estrategias el voz a voz porque nosotros podemos hacer la socialización distrital y general porque no tenemos más capacidad para hacerlo de otra manera, pero ustedes si que tienen el voz a voz, digamos tienen varias formas de comunicación, también los invitamos a que puedan socializar esta información.

**Narda:** Yo creo que en estos lanzamientos es importante y hacerlo particular como hombre voten por su consejero de su sector en cada uno de...

**Jennifer:** Y a penas tengamos todos los contenidos y piezas de comunicación pues obviamente se les enviara para que ustedes también puedan contar con esa información entonces les pediría como es agenda. Es que no termine lo del foro bueno entonces el evento académico de reflexión busca hacer un gran foro o encuentro, como lo denominemos del sistema de participación en el campo de las artes hace dos semanas les pedimos consulta a cada uno de los consejos para que nos dieran propuesta frente a la metodología a las posibles temáticas a los invitados del foro porque la intención es que podamos construir este foro entre todos, no hemos recibido todavía propuestas de arte dramático les agradeceríamos tener esas propuestas a mas tardar mañana que nos vamos a sentar a hacer esta propuesta, creo que se las pedimos hace una semana.

**Narda:** Tenemos una invitada que se llama Ana Maria Ochoa.

**Jennifer:** Chévere que nos puedan hacer llegar esa información lo que pasa es que como este foro, ustedes entenderán que nos toca organizarlo ya necesitamos ya construir la propuesta y tenemos reunión mañana por la tarde con IDARTES, para dar una primera versión de la propuesta que seguramente la vamos a rotar y ustedes podrán comentar. Y hay otro punto importante, seguramente mañana saldrá la propuesta del foro esa se la vamos a rotar esta semana para que ustedes la comenten entonces sino alcanzan a tener para mañana estas propuestas pues la idea es que en la primera propuesta que les enviemos ustedes puedan enviar sus comentario y la otra cosa importante que le habíamos consultado es el tema de multiplicación de experiencias, logros y defectos del subsistema de artes en el área de música y en arte escénicas en general de todas en estos últimos años, que queremos con esto, pues obviamente nosotros tenemos una campaña estrategia de comunicación general y con este tipo de solicitudes nos permite tener contenidos mucho más fuertes que ustedes son los que los conocen para ...los 20 años del sistema entonces esta identificación de experiencias que estamos haciendo pues las queremos resaltar en el foro de lanzamiento de los 20 años, en el mismo digamos foro que tengamos del subsistema de artes y en todos los contenidos que den fuerza a los logros del sistema en general y ustedes sí que tiene logros.

**Narda:** Pues ustedes pueden ver la relatoría de la asamblea del año pasado que ya la tienen hay está consignado pues no están todos yo creo que se queda corto pero hay consignada una cosa muy importante y es que alrededor de esto se han venido generando unas redes de activación sectorial y de participación, de regulación del sector, de planteamiento de un agenda de concertación, pero hay una dinámica que sucede en este consejo que no sucede en ninguna otra y es que aquí los consejeros por un lado acompañan a la gerencia en la toma de decisiones en muchos temas y por otro lado



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

acompañan el desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de sus sectores, dinamizan, convocan y lideran procesos de participación.

**Jennifer:** No, por eso digo que ustedes tienen mucho y son uno de los ejemplos de artes, siempre administrativamente tienen mucho trabajo. Sin embargo que ustedes consideran que hay un aporte que quisieran digamos brindar con el contenido de... o comunicaciones en general del proceso esta Milena de la oficina de participación que está a cargo de todo la coordinación.

**Claudia:** Tanto en foro como en reflexión y en la parte de pedagógica pues como hace.

**Jennifer:** El foro de subsistema de artes lo estamos construyendo la idea es que ustedes nos puedan brindar aportes metodológicos de temáticas para la construcción de este foro que busca pues todo el tema de la reflexión de la participación en el subsistema de artes, este es el primer bosquejo puede llamarse de otra manera.

**Milena:** A diferencia del grande pues obviamente el enfoque no es únicamente lo artístico sino el poblacional el ético el social es mucho más amplio en términos de patrimonio y equipamientos, este es mucho más específico el otro es mucho más amplio.

**Jennifer:** Entonces como tú dices no tenemos tiempo para comentarlo mañana, mañana vamos a tener una reunión vamos a construir una propuesta inicial y vamos a enviarles esta primera propuesta inicial para que ustedes puedan comentarla esta misma semana y así poder tener una propuesta general del foro que la idea es hacerlo en el mes de agosto, después del lanzamiento del cumpleaños, igual cualquier inquietud una sugerencia ahí estamos pendientes súper atentos a lo que ustedes nos puedan.

**Narda:** En este momento solo nos falta que dos consejeros nos confirmen si están interesados en continuar pero yo creo que sí, son Juan Carlos Grisales y Emilio, quienes no nos han dicho si están interesados en seguir hasta Septiembre, los demás ya, ósea en este momento hay 6 consejeros que han confirmado mantenerse en el consejo hasta Septiembre.

**Milena:** Hasta el 28 de Octubre que es la posesión y que es el empalme.

**Narda:** Hasta el día de asamblea que puede ser en Noviembre.

**Milena:** No, buscamos que la posesión de los consejeros electos sea el 28.

**Narda:** Claro pero el consejo de arte dramático debe hacer un empalme con el consejo nuevo y eso será en la asamblea.

Bueno recapitulemos hay varios compromisos...

**Claudia:** Podemos incluirlo en ese foro que ellos acaban de decir yo estoy de acuerdo que no sea una persona de afuera que quede aquí hay suficiente ética y puede hacer una propuesta de... sino desde nosotros como consejeros.

**Narda:** Si pero lo que pasa es que lo que están planteando ahí es un perfil completamente distinto a ese foro, porque es un foro informativo es un foro donde se van a informar logros avances de que se trata el decreto como se creó IDARTES, en un logro casi histórico ... frente a los logros del sistema es importante y también me supongo y ojalá también sea sobre las fallas del sistema para que de una vez sirva como insumo para la formulación del mismo sin embargo el foro de arte dramático es un foro para pensar políticas en arte dramático que es otro tema, este es pensar más hacia el futuro este pensarse en retrospectiva es pensarse hacia el futuro, significa en que vamos a pensar en una ley del teatro pensar en un decreto que regule una políticas para el arte dramático en la ciudad o como en medio de la política que ya existe en cultura eso es otra cosa es distinto el foro a como se venía planteando y recapitulemos, nosotros en Marzo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

**Claudia:** Perdona es que yo pienso que esos foros con tanta cosa... esas asambleas de los consejos todo el mundo peleando...

**Narda:** Incluso yo pensé en este foro el sector de arte dramático en general ha venido muy cansado de estos procesos o de estos consejos donde son luchas políticas de varios sectores y no estoy segura de que haya una masiva participación de arte dramático en el foro yo creo que no, yo creo que la participación en estos foros por lo general ha sido mínima

**Claudia:** Si no somos nosotros los que convocamos el sector desde ahí no.

**Hernando:** Yo tengo varias consideraciones al respecto, la primera creo que el actual sistema es un sistema que tiene todas la... de estar... y montar el mismo decreto porque yo entiendo cuál es la coyuntura política la coyuntura política en este momento es que necesita urgentemente montar de nuevo ese sistema cómo sea lo que pasa es que si tu montas el sistema.

**Claudia:** Una pregunta que me dio un poco de... decíselas a ellos porque ellos son funcionarios públicos de la secretaría, pero obviamente ese sistema se iba a acabar entonces cual es cambio para que ahora estén otra vez revitalizando

**Hernando:** Es que esa es la pregunta, ósea en este momento yo veo que... hay uno vicios crónicos a... como los temas de articulación como los temas de seguir segmentando de una manera enferma a Bogotá con el cuento de que en un solo consejo existan salas de patrimonio y cultura al tiempo, ósea esto es una cosa... yo los invito verdad... Mauricio Galeano estuvo como en 2 consejos de cultura y patrimonio y salió corriendo dijo yo no vuelvo. Entonces yo lo que digo repetir esto me parece creo que hay una coyuntura política que todavía no entiendo porque otra vez montando con el mismo decreto. Entonces yo me siento como en medio de un juego político que no entiendo, cuando uno se declara político entra en un juego por lo menos conocerlo.

**Claudia:** Él dijo que estaba dentro del plan de desarrollo, del sistema distrital de arte cultura y patrimonio, eso fue lo que yo entendí entonces al principio porque lo iban a quitar si estaba dentro del proyecto, en qué momento entro esto a hacer parte de este plan de desarrollo y no... de una comunitaria que era como la parte que...

**Hernando:** El tema de la reelección es un tema.... como así que va pero no va pero si va, ósea la reelección y el tema de cualquiera u otra sabes que habrá es una estrategia meramente política porque el sistema no se halla.

**Narda:** O quien sabe quién gana

**Hernando:** Por Dios, ósea si tu estas... el sistema esta... listo eso se... a libre elección si todo el mundo fuera a votar.

**Claudia:** Es que el sistema es válido, es un sistema de participación que yo creo que uno de los pocos que existen en Bogotá y que todavía está ahí, lo que tienen que hacer es reestructurarlo pero no así no reviviendo un decreto que tiene muchos líos que tiene que revivir cual es la realidad de esta ciudad en estos momentos para hacer la división que tienen que hacer correcta aplicada a la realidad y que hay muchos insumos que nosotros hemos aportado nimiamente para que eso cambie.

**Narda:** Yo tengo que reconocer una cosa, todos sabíamos, todos... porque para nosotros no es un secreto la administración sabe que es un decreto que tiene que cambiarse yo lo que creo es que nos quedó grande y en este momento lo que están haciendo es en lugar de es darle largas al asunto por las elecciones del 2015 que ya la nueva administración si no se le dan largas al asunto puede sencillamente decaer.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

**Claudia:** Pero es que para ellos es una cosa política hay de votos

**Narda:** No sé pero no..., pero si puede ser de planes de desarrollo

**Hernando:** Si hay nuevos consejeros aguantan hasta 4 años más incluyendo el próximo alcalde porque pase lo que pase tiene la base cultural ahí metida

**Carolina:** Si, no es muy peligroso

**Hernando:** Si, no es muy peligroso que desaparezca todo esa es la coyuntura que creo entender yo si me entienden pero entonces a que voy con esto

**Claudia:** No, no está mal, el problema es la forma

**Hernando:** Que está lleno de... que uno dice bueno nos vamos... un año entero craneandose el cambio del decreto eso quiere decir un año eso es un camello muy grande.

**Narda:** Es que eso es un cambio por lo menos 2, 3 años lo que pasa es que nos quedó grande y eso queda realmente en esos sistemas donde llega cada 4 años un secretario nuevo.

**Hernando:** Puede ser que baje la orden de donde sea y le digan a uno usted es consejero perpetuo hasta que... el próximo pero a mí me parece que te alarguen el periodo de una manera...

**Claudia:** Por eso te estaban preguntando si quieres?

**Narda:** Si tienes que decir no tiene la opción de decir que no

**Claudia:** Por que la propuesta que hizo la señora de música, que ella se sentía ofendida porque le hayan alargado su trabajo como consejera sin preguntarle, pero por eso abrieron la posibilidad, si tú no estás de acuerdo entonces es que no.

**Hernando:** A lo que voy más allá de lo que quiera o no quiera o esté de acuerdo me parece que es un deber con lo que hemos hecho, entregarlo bien, si me entiendes?, a mí me parece que más ahí donde estoy ya no mas pero es un deber como agente político del distrito como ciudadano yo voy hasta septiembre porque tengo calzones por lo que hice... entrego de manera oficial.

**Claudia:** Porque si dejo tirado todo para que sirvieron 4 años de desgaste y de trabajo.

**Hernando:** Yo siento lo mismo, como que yo debo hacerlo ya ni siquiera es que quiero, debo hacerlo debo llegar y si lo alargan 1 año más estaré 1 año mas pero quiero entregar bien como... y aquí entrego el... y entrego la bandera al que sigue pero entrego bien no es que, no lo que ha pasado, quien es el consejero? No, no volvió, que paso? No ni idea, mejor que digan Hernando Parra, representante de salas estuvo hasta el último entrego el... si quieren saber el fue... que se hizo.

**Claudia:** A mí me interesa la reelección, ósea yo sí creo que ahí tiene que entrar otro consejero de grupo sin sala lo que me preocupa es lo que se ha logrado con migo en este momento, que nosotros logramos de alguna manera tener presupuesto para los de larga trayectoria y para los de mediana, donde uno de larga trayectoria nos quita el presupuesto a los de mediana trayectoria y todo va...

**Hernando:** Mira yo dudo mucho aquí entre consejeros que exista alguien del talante político tuyo que venga a recibir...

**Claudia:** Si, ahí en mediana trayectoria hay mucha gente.

**Hernando:** Meterse la juetiada de 4 años.

**Claudia:** Hay mucha gente que no se si les intereses pero hay mucha gente que puede estar acá, pero lo que podemos hacer nosotros...



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

**Hernando:** No dudo que existan no por eso dije talante, 4 años sin faltar un solo día dando la pelea, todo el mundo tiene... pero

**Claudia:** Yo creo Hernando, que también había una cosa yo estaba llegando a la raíz, necesitaba un espacio en mi sector porque yo tenía 10 años de estar fuera de Colombia y para mí el sistema si fue un trampolín me civilizo entonces la necesidad que yo tenía la hice desde el grupo de sector una cosa que yo estaba aprovecharme mucho también de esto pero entonces yo ya no la necesito porque yo ya lo logre ahora abra gente que necesita esa visivilización que está formando su grupo hasta ahora y que necesita una plataforma pero así hay que vender porque si tu entras con ... oficial nadie se le mide al consejo nadie.

**Carolina:** Y eso que ahí no se pusieron las obligaciones que tiene el consejeros y va haber una, ósea... cada mes que tiene un reglamento que tiene unas fallas que existe un... ósea eso de cómo hacer el ejercicio de la práctica, de ser consejero no se puso ahí y debe hacerse saber a las personas que se quieran inscribir y que quieran participar en esa.

**Claudia:** Si hubiera sabido todo eso cuando me nombre a eso de consejera yo no hubiera participado y luego ya me en carrete, me gusto y chévere como que dije que rico esto.

**Narda:** Yo no sé cómo aguantaste, porque tu llegada... tu bienvenida...

**Claudia:** Los de larga trayectoria si están interesados en esta.

**Narda:** Yo lo que creo es que para el otro año hay que buscar la modalidad del invitado permanente.

**Claudia:** Por ejemplo los presupuestos a mí me parece que eso no se pueden perder o yo no sé si ustedes, una propuesta que se hace...

**Narda:** El problema es que eso es muy difícil que se convierta en política pública yo les quiero contar que aquí al interior del IDARTES, es más la semana pasada en la reunión de subdirección cuando yo les decía, estábamos hablando de festivales al parque y de otros proyectos que se hacen alrededor de otros sectores que son de sectores artísticos ciudadanos y que es el IDARTES, el que ejecuta directamente esos procesos entonces yo les planteaba que realmente el gran problema de muchos de esos progresos es precisamente que IDARTES pase directamente, entonces yo les planteaba cual es nuestra función si ser productores y competencia de los productores y competencia de los productores de música y competencia de los productores de danza o empoderar a los productores ayudar a fortalecerse y que ellos ejecuten y decidan cuales son los procesos de circulación creación lo que necesitan hacer y demás y la lucha la interior es muy difícil que los otros gerentes entiendan como es que nosotros realmente estamos funcionando para ellos lo que realmente hacemos es que estamos subvencionando a unos señores que gritan mucho que es una locura completamente están desfasados porque no es así todos sabemos que el sector es beligerante pero eso no significa que se le esté dando la plata por que viene a gritar sino que hay toda una organización sectorial y hay una argumentación políticas y bueno como se quiera frente a la administración de recursos y que además se potencian porque aquí cuando uno ejemplo nosotros pagamos 70 mil pesos noche hospedaje el IDARTES paga 230 mil pesos noche porque lo ejecuta directamente el IDARTES el que tiene que comprar la noche ven la diferencia, tres noches paga el IDARTES, notros pagamos 70 mil a través de un proyecto sectorial una buena noche una calidad similar pero como el IDARTES tiene que sacar licitación le venden más caro les toca la suite xxxxx entonces paga mucho más costoso digamos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

también en términos de inversión de presupuesto pero el hecho de que todavía no se entienda bien la dinámica y la importancia de lo que son los sectoriales como política pública realmente nos tienen como de bajo perfil y de un peligro complejo y tú tienes toda la razón y yo creo que compartimos esa preocupación porque hoy decía yo si viene aquí es que y ha pasado en otros consejos que se inscriba aquí a cualquiera de los sectores un señor porque hizo televisión en nos cuándo y se dedicó a un negocio y el quiere inscribirse para representar un sector y inscribió a toda su familia y toda su familia voto y venga aquí a representar el sector es un riesgo complejo para el consejo para el presupuesto del consejo porque aquí si bien la gerencia de arte dramático no nos han hecho un recorte pues mira cada vez que Santiago en la reunión de dirección hace tres cuatro días dijo bueno aquí pase me está gerencia esto y aquí esto a y halla Narda lo de su consejo como es coadministrador, claro porque cada vez que Santiago dice hay que mover plata yo le digo pues dime como para informarle al consejo pues claro porque yo tengo que informarle al consejo si se llega a hacer una reducción de un presupuesto es mi responsabilidad y es la relación que se ha venido estructurando en el consejo entonces Santiago dice pero porque pues que toca así no pasa en las otras gerencias y en ese sentido

**Claudia:** Si ellos quisieran también podrían decir nosotros hacemos todo

**Narda:** Claro pero también ustedes que tienen la voluntad de venir a sentarse a seguir protegiendo esos recursos.

**Claudia:** A mí me parece agotador para consejero porque uno se siente con la obligación de que no... entonces todos los años hay que... en cambio si se tuviera la seguridad que de IDARTES eso pasa el tiempo y que el consejero no está dedicado solamente a conseguir plan sino ir más allá en construcción de políticas o cosas un poco más misionales en el sentido de estar protegiendo la plata que se le da al sector o sea si desde que ustedes lo hicieran así que dijeran esto todos los años va hacer así no hay lio entonces el consejero se dedicaría a otras cosas, que eso fue lo que hicimos nosotros proteger la plática lo poquito que teníamos y tratar de aumentar no más. Los dramaturgos están sin nada porque no tienen nadie que los...

**Narda:** Bueno y aunque sea en estos cuatro años también se les aumentó el concurso y se les aumentó porque aquí se solicitó que se aumentara el recurso para dramaturgia. Bueno nosotros tenemos dos tareas pendientes el foro de arte dramático

**Claudia:** Eso se va hacer o no?

**Narda:** Lo que hay que saber es si se hace o no se hace.

**Víctor:** Uno puede ser en el siguiente consejo distrital del arte dramático ese consejo será muy tarde es un espacio donde nos reunimos todos y como paso en el anterior que Clarisa alcanzo a estar hay un momento sin embargo, digo asamblea perdón... entonces prepara de aquí hasta allá porque justamente ese día se reúnen y más que a repetir la mimo discurso sería como darle una prioridad a eso en el marco de la asamblea.

**Narda:** Ah! como hacer el pre foro en el marco de la asamblea es interesante esa propuesta.

**Víctor:** Y darle mucho tiempo a eso porque hay muchos temas pero este que es un tema importante podría ser muy importante en ese marco

**Narda:** Víctor esa propuesta es interesante porque además sería un hit hacer eso como empalme al nuevo consejo porque se le entrega una tarea frente a...

**Hernando:** Cuando es la asamblea?



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

**Narda:** No sé, ha dicho pero tiene que ser después del 28 de Octubre porque las asambleas están planteadas como asambleas de empalme entonces

**Claudia:** En Noviembre

**Narda:** En Noviembre?

**Hernando:** Creo que tu encuentras un lugar preciso para un preformen porque creo que las gerencias todas van a estar tranquilas en mover el sistema... van a decir no tenemos tiempo eso se hace después de a revivir el difunto entonces can a decir lo que venga como foro es lo que inauguran al consejo electo en el nuevo periodo.

**Víctor:** Claro entonces ya viene con una información previa entonces que ha pasado?

**Narda:** Es un pre foro y se le pone tarea por favor señores consejeros a ustedes les queda para el primer plan de acción realizar el foro del 2015 y se hace un pre foro.

**Claudia:** Yo lo que voy a pro ponerle al sector es que nosotros escojamos la persona y votemos.

**Narda:** Eso es lo que quiere hacer Juan Carlos Grisales, hacer asamblea y en la asamblea escoger quien y votar.

**Víctor:** Eso paso en la anterior elección hubo también la misma inquietud bueno si viene aquí cualquier otra persona diferente entonces la gente se... ósea... una experiencia para estos consejos

**Narda:** Pues eso son cosas que ustedes pueden organizar al interior de su sector

**Víctor:** Si eso es una cosa de que entes atentos al interior de los sectores

**Hernando:** La salas tienen que reunirse también ósea...

**Narda:** Pero eso es de manera autónoma

**Hernando:** Van a conceder lo candidatos de siempre que son Kadir, Sergio Gonzales todos ellos.

**Narda:** Bueno en ese sentido los tres están de acuerdo que se haga pre foro en la asamblea y el foro para el próximo año yo quiero explicar las razones, efectivamente sé que Hernando había avanzado con Felipe en la redacción de la carta pero nosotros al final de Marzo recibimos la noticia que el consejo no estaba activo y en mayo me encontré la noticia de que se había firmado la resolución que ampliaba el plazo de elecciones, me excuso no es falta de voluntad r pero fueron varias situaciones las que surgieron

**Hernando:** Que yo recuerde hubo un momento en el que el consejo quedo parado y después entró como en un momento de inercia completa que no se sabía nada porque además se suspendió a Petro.

**Narda:** Se fue Clarisa entonces a quien le mandaban la carta.

**Hernando:** Revive Clarisa revive Petro y vuelve de nuevo y revivamos el muerto también.

**Narda:** Entonces la idea es citar nuevamente al consejo.

**Claudia:** Como quedaríamos hasta Septiembre seguimos funcionando cada mes como veníamos haciendo.

**Carolina:** A mí me parece importante, no sé si sea cada dos meses pero si para Septiembre, Octubre quede un documento o unas reflexiones personales del trabajo que cada uno hizo en el consejo de arte dramático como para que quede algo por escrito o digamos que lo hagamos aquí mismo en la sección logros, como fueron los retos, las dificultades como un consolidado entre todos.

**Narda:** Eso también lo pueden mandar ustedes por correo.

**Carolina:** Pero no lo mandan!

**Claudia:** Eso está en el resumen del año pasado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO.</b>	FR-01-CP-GPA-04
<b>VERSIÓN</b>	1
<b>FECHA</b>	09/06/14

**Narda:** Esta en cada asamblea, está en los informes de gestión de cada asamblea.

**Carolina:** Pero digamos no todos los sectores lo hicieron.

**Narda:** Todos los consejeros del año pasado lo tienen porque incluso los que no tenían consejeros buscamos un representante que lo hiciera.

**Carolina:** Pero a mí me parece que es algo como más allá, una reflexión que yo pueda el que hacer lo que significa haber sido consejero por 4 años a mí me parece que por lo menos eso tiene que aparecer en un acta.

**Narda:** Pues sería interesante que ustedes hicieran un acta más bien un documento más personal pero para el otro consejero, para que tu se lo entregues al otro consejero como esto hice estos son los logros y espero que sigas con...

**Claudia:** Yo pienso que en ese foro que van a hacer que un representante hable en nombre de todos con una propuesta de lo que se hizo....

**Narda:** Que se plantee en ese foro lo de la política pública de arte dramático eso si es importante.

Bueno entonces un acuerdo reuniones cada dos meses si, de acuerdo, entonces en ese sentido la próxima reunión se citaría en agosto.

**Claudia:** Y la otra sería en octubre tenemos que organizar las elecciones.

**Narda:** Correcto hacemos una larga pero antes además de organizar las elecciones para pensar en una persona que represente en este foro si? Listo. Seguramente en octubre la siguiente para organizar la asamblea y ya en ese momento seguramente se va a necesitar alguna adicional para esas planeaciones.

**(Comentarios personales)**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	09/06/14

FINALIZA LA REUNION.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se citará consejo en el mes de agosto.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Hacer un breve recuento de su gestión con logros y dificultades para entregar en la próxima reunión	Todos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO.

FR-01-CP-GPA-04

VERSIÓN

1

FECHA

09/06/14

**TAREAS Y COMPROMISOS**

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

**DESACUERDOS RELEVANTES**

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:*

**ORIGINAL CON FIRMAS**

---

**Claudia Maldonado**  
Coordinador / Presidente  
Consejo Distrital de Arte Dramático

---

**Narda Rosas**  
Gerente de Arte Arte Dramático  
IDARTES

*Revisó: Claudia Maldonado y Narda Rosas  
Transcribió: Luzmila Muñoz  
Estructuró: Carolina García*